

Servicio de préstamo de maniqués para formación técnicas de SVB

El Colegio de Enfermería de Burgos, pone en marcha este servicio para su colegiados, con el fin de promocionar la difusión de técnicas de Soporte Vital Básico (SVB) entre la población y que los profesionales enfermeros sean los que difundan estas técnicas de SVB.

Los materiales disponibles son los siguientes:

- Torso adulto.
- Torso niño.
- Maniquí de lactante.

Condiciones para el uso adecuado del préstamo:

- ✓ Podrán solicitar el préstamo los colegiados con una antigüedad de 6 meses.
- ✓ Se deberán solicitar con 10 días antes al inicio de la actividad.
- ✓ El tiempo máximo de préstamo será de 3 días por colegiado.
- ✓ Se podrá solicitar el préstamo, un máximo de 3 veces por año y colegiado.
- ✓ Se deberá devolver el material en perfecto estado, si se ocasionara un desperfecto, se debe comunicar.
- ✓ No se podrá prestar el material a terceros, con el fin de obtener un beneficio económico.
- ✓ En el caso de coincidencia de solicitudes, se dará prioridad al colegiado que disponga del título de Instructor en SVB o de más antigüedad como colegiado.
- ✓ ***La solicitud del préstamo se realizara por correo electrónico a esta dirección: colegioburgos@enfermeriacyl.com***